

JUEVES, 10 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 237

JUNTA VECINAL DE PUENTE VIESGO

CVE-2020-9128 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 30 de noviembre de 2020, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Puente Viesgo, 30 de noviembre de 2020.

El presidente,
Ricardo Ruiz Saiz.

2020/9128

CVE-2020-9128